



Proyecto Educativo Institucional

Colegio San Ignacio

A.M.D.G.

Indice

Introducción.....	5
Capítulo 1: Antecedentes Generales	6
1.1.- Información Institucional	7
1.2.- Reseña histórica	8
1.3.- Contexto inmediato	10
Capítulo 2: Nuestros horizontes	11
2.1.- Visión y Misión	12
2.2.- Sellos Educativos que nos caracterizan	12
2.3.- Perfil de los y las Estudiantes que queremos formar	17
Capítulo 3: Propuesta Educativa Integral	18
3.1.- Modelo Educativo y Pedagógico	19
3.2.- Organización de nuestra propuesta formativa	21
A. Organización Curricular	21
B. Organización Administrativa	24
Capítulo 4: Liderazgo y gestión del PEI	25





Introducción:

1. Los colegios y escuelas vinculados a la Compañía de Jesús en Chile, todos miembros de la Red Educacional Ignaciana (REI), desarrollaron desde octubre del año 2021 a diciembre del año 2022, un proceso participativo cuyo fruto fue el Ideario Educativo Común para la educación ignaciana. La reflexión se basó en aquellos puntos de nuestra propuesta educativa que requerían una palabra ignaciana actualizada, así como también en acoger los últimos lineamientos de la Compañía de Jesús a nivel mundial para el trabajo escolar. Nuestro colegio adhiere y asume este texto en su totalidad.
2. A partir de este Ideario, se invitó a cada colegio y escuela a generar y/o actualizar su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI), teniendo en cuenta un análisis del propio contexto y cómo este ha cambiado durante las últimas décadas, considerando al menos las dimensiones geográfica, socioeconómica, cultural y religiosa. Con esta carta de navegación, durante el primer semestre del año 2023 la comunidad educativa del Colegio San Ignacio aportó en la actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Educadores, estudiantes y familias participaron en diversas instancias, reflexionando y aportando su mirada para que nuestra propuesta educativa siga siendo una buena noticia para las familias que quieren formar con nosotros a sus niñas, niños y jóvenes.
3. El Proyecto Educativo que hemos actualizado compromete a todos quienes formamos parte de la comunidad educativa del Colegio San Ignacio. Cada miembro de nuestra comunidad, desde su particular situación e inserción en ella, pudo participar, en la reflexión aportando su visión y deseos para concretar en la institución. Ahora debemos asumir generosamente este Proyecto, con sus valores, sueños y propuestas.
4. Este Proyecto Educativo es un documento orientador para la gestión de la institución, así como también inspirador para el diálogo y la formación integral, de manera que produzca un compromiso de las personas y un crecimiento de la comunidad educativa.
5. A continuación presentamos la actualización de nuestro PEI, que esperamos sea un norte claro en nuestro caminar para el bien de nuestro colegio y nuestro país.



Capítulo 1

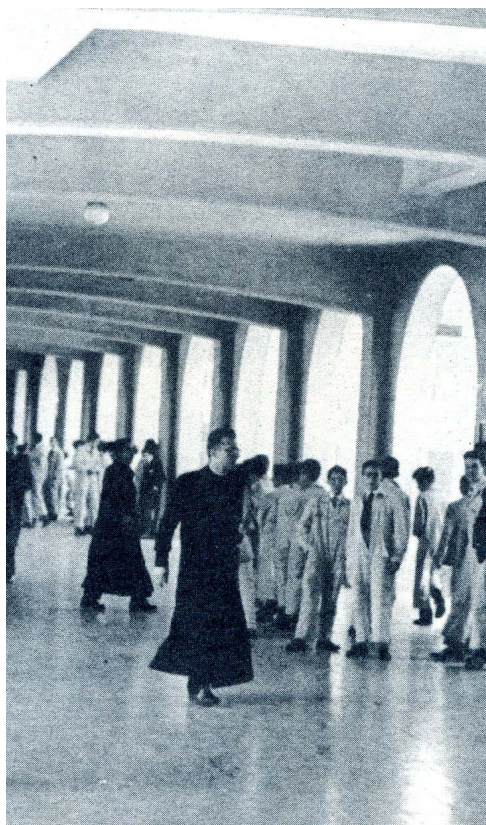
Antecedentes Generales

1.1.- Información Institucional

6. El Colegio San Ignacio está ubicado en la calle Padre Alonso de Ovalle 1452, en Santiago centro, y pertenece a la Compañía de Jesús, congregación religiosa católica presente en gran parte del mundo.
7. Actualmente, es un colegio particular que se financia con el aporte de las familias e imparte educación desde Pre-kinder (PK) hasta IV° medio. Estos 14 niveles se organizan en cuatro ciclos de aprendizaje: Primer Ciclo de PK a 2° básico, Segundo Ciclo de 3° a 6° básico, Tercer Ciclo de 7° básico a I° medio, y Cuarto Ciclo de II° a IV° medio. Nuestro colegio acoge aproximadamente a 1.450 estudiantes.
8. La entidad sostenedora del colegio es la Fundación San Ignacio, sin fines de lucro, quienes liderada por un Directorio compuesto por jesuitas y laicos nombrados por el Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Chile.
9. Nuestro colegio participa en las siguientes redes de educación jesuita: (a) en Chile, la Red Educacional Ignaciana (REI), que agrupa a las diversas instituciones que comparten el Ideario Educativo Jesuita, y (b) a nivel latinoamericano, la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas (FLACSI).
10. Su estructura organizacional cuenta con un equipo directivo, liderado por un Director o Directora, quien es acompañado de las siguientes direcciones: (a) Académica, (b) de Pastoral y Formación, (c) cuatro Direcciones de Ciclo, y (d) Administración. Todos ellos son asistidos y animados por un Capellán jesuita, que representa a la Compañía de Jesús y al Directorio de la Fundación San Ignacio en el día a día del colegio. Los equipos de trabajo se organizan en departamentos (de asignaturas) y áreas (socioafectivo, pastoral, convivencia, familia e inclusión). Los equipos del Área de Administración dan soporte logístico y administrativo para la gestión cotidiana de la institución.

1.2.- Reseña histórica

11. El Colegio San Ignacio se fundó a mediados del siglo XIX, a partir de un grupo de misioneros jesuitas venidos desde Buenos Aires. Fueron llamados por el Arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso, quién deseaba que los jesuitas eduquen a los futuros líderes de la clase dirigente chilena. Para su construcción, se contó con la generosa ayuda del señor Francisco Ignacio Ossa.
12. En 1854, se puso la primera piedra del edificio del colegio en un solar contiguo a la Alameda y a los barrios de moda en la élite de entonces: Ejército, Dieciocho, Vergara. El 1 de mayo de 1856 se iniciaban las clases, con el italiano Padre Ignacio Gurrí, SJ como primer Rector. El grupo inaugural fue de 44 alumnos internos. A los pocos meses se agregaron 31 estudiantes y al año siguiente ya eran 150.
13. Al sólido edificio de dos pisos que albergaba las clases y la comunidad jesuita, se sumó un templo digno de la mayor gloria de Dios, que fue consagrado en 1873, en la esquina de las actuales calles Alonso Ovalle y San Ignacio. Su arquitecto fue el italiano Eusebio Chelli, quien lo diseñó en estilo neoclásico. Este mismo estilo adquirió el salón de actos inaugurado en 1889. Posteriormente, en 1891 se construyó una "capilla doméstica" de extraordinaria hermosura. Las tres edificaciones antes mencionadas han sido reconocidas como Monumentos Nacionales del país.



14. Entre 1856 y 1920 el colegio tuvo gran influencia en la formación del liderazgo católico del Partido Conservador. En esos años se formaron en el San Ignacio grandes laicos, obispos y dos santos sacerdotes: San Alberto Hurtado Cruchaga, S.J. y el obispo en proceso de canonización Fray Francisco Valdés Subercaseaux OFM cap.



15. A partir de 1920, soplan vientos de cambio en las filas católicas. Surgió un cristianismo renovado —social y más abierto a los cambios y el ascenso de una clase media culta y emprendedora—, que posibilitó el ingreso, tímido al principio, de jóvenes de clase media que se unieron a los descendientes de una aristocracia terrateniente en declive. Ellos fueron desafiados para una nueva posición en la sociedad, por el ejemplo y la enseñanza de los PP. Fernando Vives Solar, Jorge Fernández Pradel y otros. Alberto Hurtado, desde su cátedra de San Ignacio, alentó a los jóvenes a luchar por Cristo en la Acción Católica, y a embeberse en las doctrinas sociales que emergían desde la Iglesia.



16. Hacia 1960, nuestro colegio adopta un estilo más asequible a las clases medias, avanzando desde 1980 en una clara inspiración social y apostólica, mantenida hasta la actualidad. Estas acciones se manifiestan, entre otras cosas, en las misiones, los trabajos de verano e invierno, y los trabajos de fábrica que se integran a la formación ignaciana para formar líderes de una Iglesia postconciliar en el mundo de continuos cambios de fines del siglo XX.
17. El nuevo milenio trae nuevos cambios en la institución. El año 2013 asume el primer Rector laico, como un paso decisivo en la colaboración entre laicos y jesuitas. El año 2015, luego de 159 años formando sólo varones, el colegio optó por un modelo coeducacional, incorporando niñas al proceso formativo. La propuesta es que niños y niñas reciban, en igualdad de oportunidades, una educación ignaciana de excelencia. Para ello, comparten la misma sala de clases —y espacios de trabajo y formación— desde su ingreso en Prekinder, velando por la necesaria diferenciación de estrategias y experiencias en función de las etapas de desarrollo de cada uno y cada una, asegurando el respeto y necesidades emanadas de la diversidad de sexualidad y género.

1.3.- Contexto inmediato

18. El Colegio San Ignacio está ubicado en el centro de Santiago, a pasos del Palacio de la Moneda. Esta ubicación permite que participen en el proyecto familias de numerosas comunas del Gran Santiago y alrededores (más de 40 comunas). Muchas de ellas acceden por medio del transporte público. Para la comunidad, y para el proyecto, es muy importante esta diversidad de orígenes socioeconómicos y sociales de sus miembros, que refleja la riqueza y complejidad de la sociedad en que vivimos.
19. Por nuestra ubicación, convivimos habitualmente con los grandes movimientos sociales, culturales y políticos del acontecer nacional, que se expresan a nuestros alrededores. Estos movimientos nos ayudan a contextualizar el aprendizaje de estudiantes y adultos, estando conscientes y activos en la vida y la realidad nacional.
20. Desde inicios del siglo XXI, la comuna de Santiago comenzó a repoblarse, lo cual ha llevado a un mayor número de familias del sector a matricularse en el colegio. Además, tenemos un porcentaje significativo de exalumnos que regresan a nuestras aulas con sus hijos e hijas. Es importante consignar que también tenemos un alto número de familias que trabajan en los servicios públicos del centro de Santiago.





Capítulo 2

Nuestros Horizontes

2.1.- Visión y Misión

21. Nuestro Proyecto Educativo tiene una visión y una misión que nos marcan el norte y nos alientan en el día a día. Las expresamos de la siguiente manera:

La visión que nos mueve:

22. Seremos el colegio que, en el corazón de la ciudad, convoca a estudiantes de gran parte de las comunas de Santiago, a vivir la formación ignaciana integral que les permita proyectarse sirviendo como ciudadanos y ciudadanas que trabajen por la justicia social y por la construcción de una iglesia renovada, según el mensaje del Evangelio.

La misión que nos convoca:

23. Ofrecemos a nuestros y nuestras estudiantes una formación ignaciana, integral, de calidad, a través de procesos rigurosos y de una comunidad educativa que viva la sociedad justa y solidaria que queremos construir. Trabajamos para ser un aporte permanente a la construcción del proyecto de vida personal y colectivo desde la perspectiva evangelizadora de la Iglesia.

2.2.- Sellos Educativos que nos caracterizan

24. Los sellos educativos son los elementos prioritarios que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que como comunidad queremos desarrollar. De esta manera, se constituyen como los elementos que le otorgan identidad, particularidad y distinción a nuestro colegio en medio de la sociedad en que vivimos y nuestra institución espera que todas y todos los miembros de la comunidad los respeten y adhieran a ellos. Estos sellos son:

Sello 1: Educamos desde una identidad católica.

25. En las entrañas de nuestra institución está el deseo del seguimiento de Jesús en el Evangelio, que nos invita a buscar y potenciar todo lo que dé más vida a las personas. Este seguimiento lo hacemos en comunión con



nuestra Iglesia, siendo parte de una comunidad universal. Para lo anterior, la experiencia de San Ignacio, desde los elementos que nos aportan los Ejercicios Espirituales y el discernimiento, nos ayuda a concretar este deseo. Queremos invitar activamente a todas y todos a vivir desde los valores del Evangelio.

- 26.** El mensaje de Jesús nos lleva a potenciar el proyecto de vida de cada uno y cada una, descubriendo el sueño que Dios tiene para nosotros y con apertura a ser y colaborar con otros y otras. En este vínculo con Dios y los demás descubrimos el llamado a ser libres para servir y vivir en comunidad.

Sello 2: Buscamos una educación de calidad que impacte significativamente en la vida de nuestros y nuestras estudiantes.

- 27.** Cuando hablamos de calidad, destacamos algunos atributos importantes para nosotros:

1. La educación debe abarcar aprendizajes significativos en todas las dimensiones de la persona.
2. Debe potenciar las habilidades para la vida, lo que habilita a las personas para desarrollarse de mejor forma en la sociedad.
3. Favorece el desarrollo del proyecto de vida personal y comunitaria, potenciando las propias capacidades en función del servicio a las y los demás.
4. Debe estar en sintonía con los más altos estándares de procesos y resultados, así como con las políticas públicas de educación para el país.
5. Involucra procesos democráticos y de participación entre los actores de nuestra comunidad, y de vínculo con otras instituciones educativas.

- 28.** Nos hacemos responsables de esta calidad formativa de manera explícita, con objetivos claros y conocidos, cuya evaluación es objeto de reflexión permanente. En función de esto, fomentamos el desarrollo profesional de los y las educadoras, así como la comunicación permanente con las familias.

Sello 3: Valoramos y promovemos la inclusión y la diversidad.

29. Inspirados en el Evangelio, y aprovechando la ubicación privilegiada del colegio en el corazón de la ciudad, queremos estar dispuestos y abiertos a generar espacios inclusivos en términos de presencia, reconocimiento y pertinencia. Trabajamos cotidianamente para disponer adecuadamente nuestros recursos humanos y económicos en posibilitar mayores espacios de inclusión, donde toda persona que busca educación ignaciana encuentre un lugar para su formación.
30. Nuestra historia se ha construido con diversidad de personas (de pensamiento, intereses, orígenes, identidad) y valoramos que nuestra comunidad se configure así, ya que consideramos que la diversidad nos enriquece como comunidad. Creemos en una sociedad que busque la justicia, que se enseña y vive en lo cotidiano promoviendo la igualdad de oportunidades y el resguardo de derechos humanos, destacando en nuestra labor el derecho a una educación de calidad para todas y todos nuestros estudiantes.



- 31.** La promoción de la inclusión está a la base de una sociedad más justa y democrática, implica apertura al acceso de diversos y diversas estudiantes, valoración y reconocimiento del otro u otra, así como el permanente ajuste y contextualización de la propuesta educativa para dar una respuesta pertinente a las y los estudiantes.
- 32.** La inclusión que promovemos se relaciona con el *Magis* propuesto por San Ignacio¹, que refuerza el valor y reconocimiento de las distintas capacidades y dones que Dios ha dado a cada quien para hacer las cosas y aportar de la mejor manera, buscando la mayor gloria de Dios en el servicio a los demás.

Sello 4: Valoramos y potenciamos la vida en comunidad.

- 33.** Nos interesa potenciar la vida en comunidad en los distintos ámbitos de nuestro colegio, inspirados principalmente por el mensaje de Jesús en los Evangelios. Este espíritu comunitario lo desarrollamos primariamente fortaleciendo la alianza familia-colegio, porque este vínculo fuerte favorecerá la generación de mejores condiciones y espacios formativos para los y las estudiantes. Esta comunidad educativa se favorece y fortalece generando espacios genuinos de participación y diálogo entre los distintos estamentos del colegio: estudiantes, familias, educadoras y educadores.
- 34.** Potenciamos la vivencia en comunidad y el trabajo en equipo, donde aprendemos a conocernos y valorarnos, viendo a los y las demás como un aporte y no como una amenaza. Creemos profundamente que los y las demás son fuente de aprendizajes. De esta manera también promovemos la resolución de conflictos en diálogo, en forma colaborativa y acogiendo el parecer de las y los demás, teniendo como base el marco normativo que nos hemos dado como institución.

¹ *Magis* es una palabra latina muy típica de la espiritualidad ignaciana, que significa "más". Se busca "más" en todo aquello que respecta a nuestra relación con Dios y con aquellas decisiones personales que en un momento u otro de la vida tengamos que tomar. Encierra, por tanto, no un "más" de cantidad sino de calidad. La convicción fundante que se obtiene de los Ejercicios Espirituales es que el ser humano, en tanto criatura, es invitado por Dios a desarrollarse en plenitud.

35. También nos entendemos y hacemos comunidad compartiendo la vida y las experiencias con otras comunidades educativas con quienes compartimos el Ideario Común de la educación de la Compañía de Jesús.

Sello 5: Promovemos ambientes sanos, seguros y sostenibles.

36. Valoramos a las personas en todas sus dimensiones y queremos que se desarrollen en un ambiente nutritivo. Queremos ser un lugar donde aprendamos a convivir y a respetar a toda persona, dentro y fuera del colegio.
37. Estos ambientes los generamos prioritariamente desde el modelaje de los adultos, educadores y familias, es tarea de todas y todos los que componen la comunidad. Queremos concretar lo que expresamos en nuestra propuesta educativa.
38. Para promover activamente estos ambientes contamos con protocolos adecuados y equipos bien formados, trabajando activa y preventivamente, en diálogo con los distintos actores de la comunidad, en pos de nuestro irrestricto compromiso por la integridad física y psicológica de nuestros y nuestras estudiantes.
39. También nuestro interés es aprender a convivir y cuidar nuestra Casa Común, entendiéndola como el medio propicio para el buen desarrollo de la vida en todas sus expresiones. Con lo anterior nos habilitamos de mejor manera para ejercer como ciudadanos constructores de una sociedad que potencie la vida de todas las personas y del planeta.

2.3.- Perfil de los y las Estudiantes que Queremos Formar

- 40.** En el acontecer cotidiano de nuestro colegio esperamos formar estudiantes capaces de tomar decisiones libres, autónomas y responsables, abiertos al cambio, poseedores de prácticas estudiantiles que garanticen mejor y mayor aprendizaje, que aprovechen adecuadamente las oportunidades de aprendizaje que se les presentan, que sepan cuidar el ambiente de aprendizaje en los distintos espacio educativos y que respeten a cada una de las personas que integran la comunidad educativa.
- 41.** De esta manera, nuestra propuesta pedagógica busca formar hombres y mujeres que al egresar de nuestro colegio manifiestan un perfil que encarne las 4Cs, a saber:
- 1. Conscientes.** Estudiantes que se conozcan, desarrollando su capacidad de interioridad, su capacidad de aprender y su vida espiritual. Formar su conciencia, para discernir entre lo bueno y lo mejor, siempre buscando el servicio de las y los demás.
 - 2. Competentes.** Estudiantes que adquieran una sólida formación académica que les permita conocer con rigor los avances de las humanidades, las ciencias y la tecnología. Adquiriendo habilidades necesarias para vivir en su contexto y transformarlo hacia el bien, desarrollando todas las habilidades intelectuales, académicas, emocionales y sociales para su realización humana y profesional.
 - 3. Compasivos.** Estudiantes que interioricen que ser compasivo implica empatizar profundamente con las y los demás, pasar de tener sentimientos de caridad a sentimientos de justicia y solidaridad. Formando a través de experiencias y vivencias que las y los acerquen a realidades que vayan más allá de la propia.
 - 4. Comprometidos.** Estudiantes que se esfuercen honestamente desde lo que son y tienen, desde su vivencia de fe y siempre de manera pacífica, en ser agentes de cambio, de transformación social, ecológica, política, para alcanzar un mundo más justo.



Capítulo 3

Propuesta Educativa Integral

3.1.- Modelo Educativo y Pedagógico.

42. El centro en nuestra experiencia de educar son las y los estudiantes, que crecen y se forman en relación con el amor, que es verdad, bien y belleza. Por eso optamos por un “currículum humanista centrado en la persona”. Al tomar esta opción, entendemos a la persona como un ser único (principio de singularidad), comunitario (principio de relación), libre y creativo (principio de autonomía), abierto al misterio (principio de trascendencia). Esta opción nos lleva a acoger y considerar los aportes de las actuales teorías que se sustentan en una perspectiva crítica y cognitiva del currículum, y también los aportes de las ciencias humanas y sociales, en la medida en que favorezcan los fines y propósitos de nuestra propuesta educativa².
43. Buscamos el desarrollo de toda la persona, que en sus años de formación cada estudiante sea capaz de reconocerse como parte de una cultura, con una mirada crítica y propositiva, y disponible para servir y construir una sociedad justa y democrática. Este deseo se materializa en la selección adecuada de contenidos y el uso apropiado de los tiempos, buscando un currículum relevante y pertinente. Buscamos incorporar en forma armónica los retos que provienen de la sociedad de la información y los nuevos lenguajes.
44. Nuestro modelo educativo incluye un estilo pedagógico que marca las relaciones educativas y pide a quienes educan un crecimiento continuo en el terreno de las habilidades humanas y profesionales. El desarrollo de estas habilidades contiene un componente cognitivo que permite enunciarlas y fundamentarlas, un componente afectivo que se expresa en la adhesión cordial a ellas, y una tendencia a la acción, que se evidencia en técnicas y habilidades que afectan la práctica cotidiana. A la base de nuestro estilo pedagógico está la confianza profunda y las altas expectativas que tenemos sobre la capacidad de estudiantes y docentes para aprender y para enseñar, y el compromiso de quienes cumplen funciones directivas para promover y generar las condiciones y recursos para que esas capacidades se desplieguen.

² Compañía de Jesús. Características de la educación de la Compañía de Jesús. 1986.

45. Tenemos siempre presente la necesaria vinculación con la identidad nacional y con los requerimientos de la sociedad concreta en que nos insertamos. Asumimos el compromiso con los Objetivos Generales señalados en la Ley General de Educación y sus respectivas bases curriculares, lo que asegura una base común para aspirar a una sociedad con oportunidades para todas las personas.
46. El *Paradigma Pedagógico Ignaciano* (PPI) que nos mueve es una propuesta pedagógica que nace y se nutre de la visión espiritual de Ignacio de Loyola expresada en los Ejercicios Espirituales³. Como propuesta pedagógica puede combinarse con otras pedagogías para lograr el objetivo de ayudar en la educación integral de las y los estudiantes. El PPI también es un modelo práctico para saber cómo hemos de proceder en orden a promover los objetivos de la educación jesuita, un paradigma que sea significativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la relación profesor-alumno, y que tenga un carácter práctico y aplicable para la sala de clases. El PPI también es un instrumento para guiar al educador o educadora a preparar las mejores condiciones para el aprendizaje y elegir las actividades más pertinentes. El paradigma encierra un potencial considerable para ayudar a los alumnos y alumnas a relacionar las materias de cada asignatura, y estas entre sí, así como a integrar sus contenidos con lo ya estudiado.
47. El PPI es un modo de proceder que todas y todos nosotros podemos adoptar confiadamente en nuestra tarea de ayudar a las y los estudiantes en su verdadero desarrollo como personas. La comprensión del Paradigma Pedagógico Ignaciano considera cinco pasos o momentos: 1. Situar la realidad en su contexto; 2. Experimentar vivencialmente; 3. Reflexionar sobre esa experiencia; 4. Actuar consecuentemente; y 5. Evaluar la acción y el proceso seguido. Estos 5 pasos constituyen un proceso, consciente y dinámico, en momentos sucesivos y simultáneos, donde cada uno se integra con los demás, de tal manera que se afectan e interactúan durante todo su desarrollo.
48. En el *Paradigma Pedagógico Ignaciano* tienen especial relevancia las y los educadores, porque en el trato de éstas y éstos con sus estudiantes en el proceso de aprendizaje, es donde verdaderamente pueden realizarse

³ Compañía de Jesús. Pedagogía ignaciana, un planteamiento práctico. 1993.

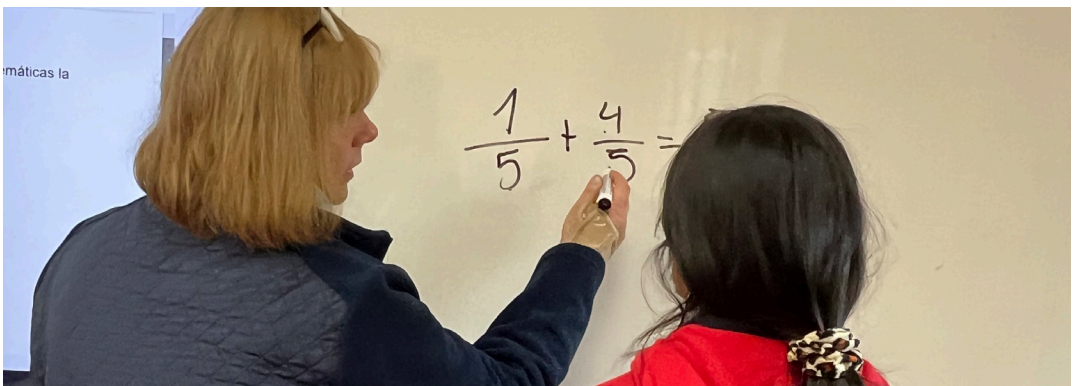


las metas y objetivos de la educación ignaciana. Para nuestra pedagogía es importante cómo se relaciona el educador o la educadora con sus estudiantes, cómo concibe el aprendizaje, cómo moviliza a sus estudiantes en la búsqueda de la verdad, qué es lo que espera de ellos y ellas. Todos estos son elementos que tienen enormes efectos formativos en el desarrollo de cada niño, niña y joven que se forma en nuestra institución.

3.2.- Organización de nuestra propuesta formativa.

A. Organización Curricular.

49. Para llevar a cabo este modelo inspirador, nuestro curriculum integra dos grandes áreas que desarrollan procesos con altos estándares de eficiencia y dialogando entre sí. Estas áreas permiten la realización de una educación que busca relevar las acciones más integrales para el desarrollo del proyecto de vida de cada estudiante.
50. Para el logro de los aprendizajes de estas áreas es fundamental el Proyecto Curricular Pedagógico, que está compuesto por las planificaciones que realizan las y los educadores de las diversas áreas para los distintos niveles de aprendizaje. Este documento está escrito y comunicado oficialmente a toda la comunidad y comprende metas, contenidos, metodología y evaluaciones, además declara qué necesitamos de los y las estudiantes para juntos lograr estas metas de aprendizaje. Las metas de aprendizaje se definen con la participación de los y las educadoras, aspirando a los más altos estándares de resultados, pudiendo con ello dar cuenta a la comunidad de los logros obtenidos como institución.



Estas áreas son:

I. Área de Pastoral y Formación.

- 51.** Esta área contribuye aportando objetivos, criterios y acciones para acompañar los procesos de crecimiento personal y comunitario en la dinámica del Evangelio. Su objetivo principal es acompañar el proceso de crecimiento humano, espiritual y de construcción de proyecto de vida de una persona, inspirado en la propuesta de Jesús en los Evangelios. Para ello, es fundamental el trabajo planificado y ejecutado de manera colaborativa entre las profesoras y profesores jefes y los equipos que conforman el área: a) Espiritual-religioso, b) Convivencia, c) Socio-afectiva, d) Identidad y e) Familia; abarcando así todos estos ámbitos de la vida de una persona que le permiten desarrollarse en conjunto con el logro de aprendizajes cognitivos. Para ello, nos planteamos tres grandes propósitos que deben ocurrir con todo alumno y alumna en su paso por nuestro colegio: 1. Experiencia de vida interior, 2. Experiencia de ser y sentirse acompañada y acompañado desde la perspectiva ignaciana, y 3. Experiencia y conocimiento de la persona de Jesús.
- 52.** Para lograr los aprendizajes de cada estudiante, esta área genera experiencias dentro y fuera de la sala de clases, en concordancia con los objetivos planteados para cada nivel. El plan formativo de los y las estudiantes se trabaja desde diversas temáticas propias del desarrollo evolutivo del ser humano: sexualidad y afectividad, relaciones interpersonales, ciudadanía, autocuidado, entre otras.
- 53.** Así también, nos planteamos objetivos en el ámbito religioso-espiritual, generando experiencias que permitan vivenciar un encuentro con Jesús como modelo a seguir y profundizar en el conocimiento interior de cada uno y cada una. Esto lo desarrollamos a través de espacios de oración, encuentros personales y grupales, así como también por medio de experiencias de servicio y vínculo con la comunidad, de manera de hacer carne el lema que nos caracteriza *“Entramos para aprender y salimos para servir”*.
- 54.** Todas estas acciones, siempre cuentan con la presencia, participación y orientación de todas y todos los adultos que componen la comunidad, especialmente los profesores y profesoras.

II. Área Académica

- 55.** Esta área contribuye en el diseño, planificación, ejecución y evaluación del currículo humanista centrado en la persona, que se desprende de nuestro modelo educativo y se concreta en la vivencia cotidiana del paradigma pedagógico ignaciano.
- 56.** Desde esta área destacamos que nuestra mirada de la educación es fundamentalmente integral y por ello, deseamos que nuestros y nuestras estudiantes trabajen y se desarrollen en todas las áreas de aprendizaje, por lo que impulsamos a que cada Departamento potencie al máximo las capacidades y habilidades de cada estudiante⁴. Que conozcan, experimenten y se aventuren en la asignatura. Para lograr esto, les pedimos rigurosidad en su trabajo, pasión, esfuerzo, entusiasmo y disciplina en su proceder.
- 57.** Para el buen desarrollo de nuestra propuesta curricular, realizamos una revisión periódica de nuestras prácticas pedagógicas, para evaluar y adecuar nuestras estrategias de enseñanza y aprendizaje, a las necesidades de nuestros y nuestras estudiantes. Estamos permanentemente buscando nuevas estrategias que aporten mejores caminos para el logro de los objetivos de aprendizaje que nos hemos propuesto.
- 58.** Para nuestros educadores y educadoras, quienes son los principales promotores en el desarrollo de nuestros y nuestras estudiantes en el colegio, contamos con un proceso de acompañamiento y mentorías, porque son ellos los principales formadores y quienes motivan a las y los jóvenes desde sus primeros años de escolaridad en el conocimiento e interés por las diferentes áreas de aprendizaje inspirados en los sellos que la institución ha definido.

⁴ Los Departamentos en nuestro colegio son: Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias-Tecnología, Inglés, Ed. Física, Música, Arte y Religión.

B. Organización Administrativa.

59. Esta tercera área en la gestión del colegio contribuye en el soporte de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de la planificación global del colegio, así como también, a mejorar y cuidar la infraestructura necesaria para el bienestar de las personas y los espacios educativos adecuados para la buena concreción de nuestra propuesta educativa.
60. La administración económica está orientada exclusivamente a satisfacer las finalidades educativas del Colegio y a preservar, renovar y mejorar sus condiciones. Nuestro colegio lleva una contabilidad de acuerdo a las normas legales vigentes y a los métodos, procedimientos y técnicas más adecuadas, lo que garantiza un fácil control y la información se hace accesible a los diversos estamentos a través de sus representantes.
61. El presupuesto del colegio se estructura en función de la planificación anual y las metas de más largo alcance que provienen de la planificación estratégica. Incorpora las necesidades pedagógicas, de formación y bienestar de todos los y las colaboradoras, de infraestructura, de proyectos de innovación, de actividades formativas en general.





Capítulo 4

Liderazgo y gestión del PEI

- 62.** Desde la perspectiva ignaciana, el servicio de dirigir y organizar, y el ejercicio de un liderazgo inspirador y creativo, son claves para que las instituciones funcionen bien en lo cotidiano y no pierdan de vista su misión y las grandes orientaciones y principios. Hay una rica tradición ignaciana de liderazgo, que se enriquece con las teorías modernas sobre el tema. En esta línea, se procura que en nuestro establecimiento haya personas bien formadas en lo técnico, en lo humano y en lo espiritual, con un claro sentido de misión y gran celo por ponerla en práctica. Practicando un estilo de colaboración y corresponsabilidad, aprovechando los talentos de cada persona, se conforma el Equipo Directivo del colegio, y se reconocen y promueven otras formas de liderazgo no asociadas a funciones directivas, sino que vinculadas al acompañamiento, la consejería o la animación de equipos y personas en distintos niveles de la organización.
- 63.** Deseamos formar una comunidad educativa en la que haya comunicación, diálogo, reflexión y participación de quienes la integran, según la formación, madurez y las funciones que cumplan. Y desde esta perspectiva queremos que se gestione y desarrolle la institución. Nos esforzamos también por crear un ambiente de comunidad en el que todas y todos los actores se sientan convocados, acogidos y potenciados en torno a una propuesta de educación cristiana, y en el que se viva un estilo eficiente y cordial de trabajo y de relaciones.
- 64.** Procuramos organizarnos en función de los requerimientos de este Proyecto Educativo, permitiendo que la propuesta pedagógica y los sellos educativos que se postulan lleguen a todas y todos los miembros de la comunidad y se materialicen progresivamente en estructuras, procesos organizacionales, acciones y resultados educativos. Para este objetivo es de gran ayuda el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), que orienta y estructura lo que pretendemos para lograr un clima adecuado para el desarrollo de todas y todos.
- 65.** Promovemos mediante el estilo de formación y de gestión un fuerte sentido de identidad compartida, de compromiso con la misión institucional y de participación en la comunidad. Buscamos aprovechar la fuerza de la participación y el compromiso de quienes se educan, trabajan o participan



en nuestro centro educativo, garantizando sus derechos y creando condiciones favorables para que cada persona crezca en el ejercicio responsable de su libertad, y se comprometa activamente con la comunidad entera.

- 66.** El Sostenedor del colegio es la Fundación San Ignacio, liderada por un Directorio nombrado por el Provincial de la Compañía de Jesús en Chile y presidido por quien tiene el cargo de Delegado Provincial para la Educación Escolar Jesuita. Se reúnen periódicamente, definiendo políticas institucionales, orientando y supervisando la acción del colegio por medio de quienes la dirigen. Esta entidad, y dado que nuestro colegio cuenta

con reconocimiento oficial del Estado de Chile, vela por trabajar ajustados a las normativas vigentes y a las indicaciones que entregan los organismos de fiscalización respectivos.

- 67.** El Equipo Directivo, liderado por un Director o Directora, es responsable de animar y dirigir a la comunidad en vistas a la puesta en práctica de este Proyecto Educativo. Dentro de sus tareas están el planificar, organizar, ejecutar y evaluar las decisiones oportunas, necesarias y pertinentes para el mejor cumplimiento de los compromisos pedagógicos, pastorales, económicos, administrativos y organizacionales. Además, tiene el deber de comunicar inspiración, fomentar el desarrollo de una visión común y de un sentido de cuerpo, preservando la unidad al interior de la comunidad educativa. Particularmente importante es tener capacidad de realizar análisis y tomar decisiones para incorporar las mejores estrategias y los cambios que demandan los contextos y las exigencias para lograr una educación

de calidad. El Equipo Directivo tiene la responsabilidad y autoridad para conducir la implementación, monitoreo y evaluación de este PEI.

68. Consideramos que la familia es la principal animadora y responsable de la formación de los niños, niñas y jóvenes. Como institución educativa, promovemos la formación de padres, madres, apoderados o tutores en función de las necesidades de los y las estudiantes. A las familias, les pedimos un compromiso serio y sostenido a lo largo de los años para garantizar los fines que ambos (la familia y el colegio) persiguen, y para desarrollar una educación participativa en la que puedan aportar y aprender. El colegio y el Centro de Familias, promueven actividades de formación entre personas adultas, con metodologías y contenidos que ayuden a mejorar la vida de las familias y la relación de ayuda en los aprendizajes de sus hijos e hijas.
69. La gestión será, como hemos expresado en los sellos educativos de la institución, en permanente diálogo y buscando la participación de los distintos estamentos del colegio: con las familias, a través del diálogo con la Directiva del Centro de Familias y de las Quinas de cada curso⁵; con los estudiantes, en diálogo con los centros de estudiantes (CES y MiniCES⁶) y



⁵ Las Quinas son directivas de las familias que componen cada curso, elegidas democráticamente.

⁶ Los Centros de Estudiantes son las directivas elegidas democráticamente por ellas y ellos mismos: CES desde 1° a IV° medios y MiniCES en la Enseñanza Básica.

también con las directivas elegidas en cada curso; y con los educadores, en diálogo con los distintos estamentos o con la directiva de la organización sindical.

- 70.** La gestión de los recursos que permitirá la implementación de las acciones tendientes a implementar el PEI y los planes de mejora, debe ser planificada y administrada en forma ordenada y eficientemente para su optimización. De esta forma se facilitan los procesos de rendición de cuentas, que como colegio nos comprometemos a realizar en forma periódica. El Equipo Directivo buscará las ayudas necesarias para el adecuado desarrollo de la planificación establecida. Estas ayudas deberán ser dentro de los parámetros sociales, técnicos y económicos establecidos por la institución.
- 71.** La Dirección del colegio da cuenta del acontecer y logros del colegio, derivados de este PEI, en forma periódica al Directorio de la Fundación San Ignacio en sus reuniones, y también a toda la comunidad y al Consejo para la Buena Convivencia, que está compuesto por los representantes de los distintos estamentos del colegio, por medio de una cuenta anual.
- 72.** Esperamos que todas y todos los miembros de la comunidad nos esforcemos por ser personas íntegras, respetuosas, buscadoras del bien común, con valores y espíritu religioso, con espíritu colaborativo, capacidad de diálogo, compromiso, proactividad, empatía y responsabilidad en su rol. Personas con costumbres y virtudes que les permitan construir ambientes que permitan el desarrollo de los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes establecidos en la normativa legal vigente; y así trabajar solidariamente en la construcción de la paz y el futuro de la sociedad.
- 73.** Nuestra institución se compromete, por medio de su Directorio, a realizar un monitoreo permanente de las concreciones de este Proyecto Educativo Institucional en la vida cotidiana del colegio. Así también, al cabo de 5 años se hará una revisión global de este mismo documento, con la participación del Equipo Directivo y de los demás estamentos de la institución, al modo como se realizó la presente actualización.

